PROYECTO HISTÓRICO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

MATERIAL DE INSUMOS PARA REALIZACIÓN DE RESEÑA INFORME 3

Patrimonio

Rubén Hernández Molina

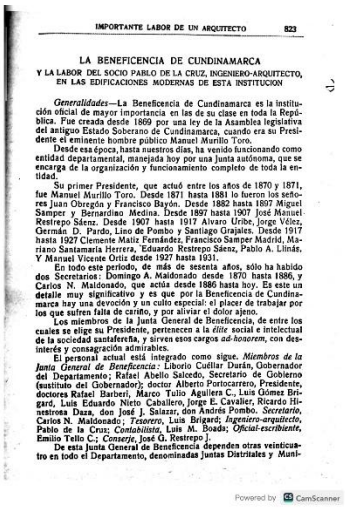
Contrato: 045 del 30 de enero de 2026

Periodo: del 1 al 31 de marzo de 2026

INDICE

1. Libro: PAN N.º 32 JULIO -193 Páginas 35 a la 38 -Inédito para "Pan" -Ramón Barbo (Ensayo sobre el ramonismo) por Alejandro Vallejo
2. Artículo: Lecturas Dominicales (Suplemento Semanal de El Tiempo) Volumen VI, Bogotá, domingo 14 de febrero de 1926, N.º 143, Página 287
3. Libro: Concurso de arquitectura en Colombia (Sociedad Colombiana de Arquitectos) Páginas: 54 a la 59
4. Libro: Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910, Página: 332-333
5. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: periodísticos e informativo Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 16 Redacción: Enrique Santos
6. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: Opinión, Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 5, Redacción: Eduardo Posada, Número: 5164
7. Artículo: MANICOMIO DE CUNDINAMARCA Página: 378
8. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: Opinión, Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 9 Segunda Sección, Redacción: Eduardo Posada Número: 5164
9. LIBRO: PROA Urbanismo, Arquitectura, Industrias 39. SEPBRE. 1950 -Bogotá, Colombia
10. MANUSCRITO ANTIGUO Acta de notaría del año 1445 Proceso de venta del terreno del hospital San Juan de Dios
11. Imagen a texto de Arquitectos del Hospital San Juan de Dios.
12. ANALES DE INGENIERÍA 1931, Autor: Juan de Dios Higuita Página 823-827
13. Escrito de ING. JUAN ERNESTO GONZÁLEZ CONCHA (Bogotá, 1892 – id 1961)

Este material es fundamental para elaborar la reseña de manera organizada, crítica y coherente. Su propósito principal es facilitar la comprensión del objeto que se reseña y permitir un análisis profundo y fundamentado.



IMPORTANTE LABOR DE UN ARQUITECTO 823

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA
Y LA LABOR DEL SOCIO PABLO DE LA CRUZ, INGENIERO-ARQUITECTO, EN LAS EDIFICACIONES MODERNAS DE ESTA INSTITUCION

Generalidades—La Beneficencia de Cundinamarca es la institución oficial de mayor importancia en las de su clase en toda la República. Fue creada desde 1869 por una ley de la Asamblea legislativa del antiguo Estado Soberano de Cundinamarca, cuando era su Presidente el eminente hombre público Manuel Murillo Toro.

Desde esa época, hasta nuestros días, ha venido funcionando como entidad departamental, manejada hoy por una junta autónoma, que se encarga de la organización y funcionamiento completo de toda la entidad.

Su primer Presidente, que actuó entre los años de 1870 y 1871, fue Manuel Murillo Toro. Desde 1871 hasta 1881 lo fueron los señores Juan Obregón y Francisco Bayón. Desde 1882 hasta 1897 Miguel Samper y Bernardino Medina. Desde 1897 hasta 1907 José Manuel Restrepo Sáenz. Desde 1907 hasta 1917 Alvaro Uribe, Jorge Vélez, Germán D. Pardo, Lino de Pombo y Santiago Grajales. Desde 1917 hasta 1927 Clemente Matiz Fernández, Francisco Samper Madrid, Mariano Santamaría Herrera, Eduardo Restrepo Sáenz, Pablo A. Llinás. Y Manuel Vicente Ortiz desde 1927 hasta 1931.

En todo este período, de más de sesenta años, sólo ha habido dos Secretarios: Domingo A. Maldonado desde 1870 hasta 1886, y Carlos N. Maldonado, que actúa desde 1886 hasta hoy. Es este un detalle muy significativo y es que por la Beneficencia de Cundinamarca hay una devoción y un culto especial: el placer de trabajar por los que sufren falta de cariño, y por aliviar el dolor ajeno.

Los miembros de la Junta General de Beneficencia, de entre los cuales se elige su Presidente, pertenecen a la *élite* social e intelectual de la sociedad santafereña, y sirven esos cargos *ad-honorem*, con desinterés y consagración admirables.

El personal actual está integrado como sigue. *Miembros de la Junta General de Beneficencia:* Liborio Cuéllar Durán, Gobernador del Departamento; Rafael Abello Salcedo, Secretario de Gobierno (sustituto del Gobernador); doctor Alberto Portocarrero, Presidente, doctores Rafael Barberí, Marco Tulio Aguilera C., Luis Gómez Brigard, Luis Eduardo Nieto Caballero, Jorge E. Cavalier, Ricardo Hinestrosa Daza, don José J. Salazar, don Andrés Pombo. *Secretario,* Carlos N. Maldonado; *Tesorero,* Luis Brigard; *Ingeniero-arquitecto,* Pablo de la Cruz; *Contabilista,* Luis M. Boada; *Oficial-escribiente,* Emilio Tello C.; *Conserje,* José G. Restrepo J.

De esta Junta General de Beneficencia dependen otras veinticuatro en todo el Departamento, denominadas Juntas Distritales y Muni-

Powered by CamScanner

12

LIBRO: ANALES DE INGENIERÍA 1931
Autor: Juan de Dios Higuita
Páginas: 823-827

IMPORTANTE LABOR DE UN ARQUITECTO

LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

Y LA LABOR DEL SOCIO PABLO DE LA CRUZ, INGENIERO-ARQUITECTO, EN LAS EDIFICACIONES MODERNAS DE ESTA INSTITUCIÓN

Generalidades: La Beneficencia de Cundinamarca es la institución oficial de mayor importancia en las de su clase en toda la República. Fue creada desde 1869 por una ley de la Asamblea legislativa del antiguo Estado Soberano de Cundinamarca, cuando era su presidente el eminente hombre público Manuel Murillo Toro.

Desde esa época, hasta nuestros días, ha venido funcionando como entidad departamental, manejada hoy por una junta autónoma, que se encarga de la organización y funcionamiento completo de toda la entidad.

Su primer presidente, que actuó entre los años de 1870 y 1871, fue Manuel Murillo Toro. Desde 1871 hasta 1881 lo fueron los señores Juan Obregón y Francisco Bayón. Desde 1882 hasta 1897 Miguel Samper y Bernardino Medina. Desde 1897 hasta 1907 José Manuel Restrepo Sáenz. Desde 1907 hasta 1917 Álvaro Uribe, Jorge Vélez, Germán D. Pardo, Lino de Pombo y Santiago Grajales. Desde 1917 hasta 1927 Clemente Matiz Fernández, Francisco Samper Madrid, Mariano Santamaría Herrera, Eduardo Restrepo Sáenz, Pablo A. Llinás. Y Manuel Vicente Ortiz desde 1927 hasta 1931.

En todo este período, de más de sesenta años, sólo ha habido dos secretarios: Domingo A. Maldonado desde 1870 hasta 1886, y Carlos N. Maldonado, que actúa desde 1886 hasta hoy. Es este un detalle muy significativo y es que por la Beneficencia de Cundinamarca hay una devoción y un culto especial: el placer de trabajar por los que sufren falta de cariño, y por aliviar el dolor ajeno.

Los miembros de la Junta General de Beneficencia, de entre los cuales se elige su presidente, pertenecen a la élite social e intelectual de la sociedad santafereña, y sirven esos cargos ad-honorem, con desinterés y consagración admirables.

El personal actual está integrado como sigue. Miembros de la Junta General de Beneficencia: Liborio Cuéllar Durán, Gobernador del Departamento; Rafael Abello Salcedo, secretario de Gobierno (sustituto del Gobernador); doctor Alberto Portocarrero, presidente; doctores Rafael Barberi, Marco Tulio Aguilera C., Luis Gómez Brigard, Luis Eduardo Nieto Caballero, Jorge E. Cavalier, Ricardo Hinestrosa Daza, don José J. Salazar, don Andrés Pombo. Secretario, Carlos N. Maldonado; Tesorero, Luis Brigard; Ingeniero-arquitecto, Pablo de la Cruz; Contabilista, Luis M. Boada; Oficial-escribiente, Emilio Tello C.; Conserje, José G. Restrepo J.

De esta Junta General de Beneficencia dependen otras veinticuatro en todo el Departamento, denominadas Juntas Distritales y Municipales, a todas las cuales se atiende según la relación de intereses que las unen.

Para formarnos una idea de la importancia de esta generosa institución, basta contemplar por un momento el significado de estos números. La Beneficencia de Bogotá atiende los siguientes establecimientos: Hospital de San Juan de Dios, Hospicio de Bogotá, Asilo de locos, Asilo de locas, Asilo de mujeres indigentes, Colonia de mendigos en Sibaté, Asilo de niños desamparados, Asilo especial para niñas, Hospicio campestre de Sibaté y gran Manicomio para varones en Sibaté.

En 1929 se gastó en sostenimiento y edificaciones campestres, en números redondos ..... $ 1.140.000

En 1930 se gastó en sostenimiento y mejoras de los establecimientos a su cargo en Bogotá $835.615

Y en edificaciones del Manicomio y Hospicio campestre de Sibaté .....$ 241.735

Totales en 1930 ..... $ 1.077.350

En este mismo año:

Se hospitalizaron cerca de ..... 10.000 personas.

Se atendió al nacimiento de más de ..... 1.500 niños.

Se recetó a más de ..... 53.000 personas.

En este año en asilos, hospicios y manicomios tiene recogidas ..... 5.400 personas.

La Beneficencia se sostiene con auxilios nacionales, departamentales, municipales y con dádivas particulares muy valiosas del altruismo y generosidad de muchos beneméritos hijos de esta ciudad caritativa, quienes antes de liquidar la última cuenta con los vivos dejan la partida de los muertos que en vida sufren el desamparo, la noche de la inteligencia y la lacería del dolor.

Desde 1907 aproximadamente empezó a orientarse la Beneficencia en sentido de ampliar sus establecimientos, acondicionarlos mejor a los servicios a que estaban destinados, y propender a la construcción de otros más aparentes al cuidado y tratamiento moderno de los enfermos.

Ya en 1918 fueron trasladados los mendigos del sitio denominado «Molinos de la Hortúa» y Asilo Cualla de San José (lugares destinados desde hace más de un siglo a establecimientos de beneficencia), a la llamada hoy Colonia de mendigos de Sibaté. Se aprovecharon así los terrenos que allí poseía la Beneficencia, y que ha continuado agrandando con compras sucesivas hasta tener hoy un área disponible para edificaciones y cultivos, superior a 1.300 hectáreas.

Se emprendió más tarde la edificación de pabellones modernos para el Hospital de San Juan de Dios en la Hortúa, en virtud de las nuevas disposiciones departamentales de 1918 a 1921, y de acuerdo con planos de los arquitectos R. J. Cardona y de la casa Jaramillo y Manrique Martín, ingenieros-arquitectos.

En 1922 quedaron terminados tres anteproyectos distintos del plan general de todas las edificaciones para un hospital moderno completo en todos sus detalles.

Fueron contratados estos trabajos por la Junta General de Beneficencia con los profesionales Benjamín Dussán Canals, Jaramillo y Manrique Martín —ingenieros-arquitectos—, y Pablo de la Cruz, arquitecto de la Universidad de Chile. Cada uno de ellos presentó memorias y planos muy completos de estos trabajos, y correspondió finalmente al arquitecto De la Cruz la adopción de sus planos y la dirección del trabajo de construcción. Es este el primero de sus trabajos en la Beneficencia de Cundinamarca.

Más tarde, a insinuación del filántropo Mariano Santamaría, se pensó en la fundación de la «ciudad de todos» en Sibaté; y, al efecto, desde 1927 ha tocado al doctor Alberto Portocarrero, como presidente de la Junta, iniciar, adelantar y llevar a buen término alguna de las tres construcciones en grande y de corte moderno, que allí se edifican para Manicomio de varones, Hospicio campestre y Colonia de Mendigos.

Estas tres edificaciones forman con el Hospital de San Juan de Dios, en la Hortúa, las obras del arquitecto Pablo de la Cruz, para la Beneficencia de Cundinamarca, y de las cuales se da un detalle a continuación.

Hospital de San Juan de Dios - Fueron proyectadas estas construcciones en el predio denominado «Molino de la Hortúa», de acuerdo con estudios especiales sobre: 1.º — distribución adecuada y científicamente comprobada de las edificaciones; 2.º — luz y ventilación; 3.º — localización conveniente y especial para hospitales, y sus derivaciones consiguientes, como son: (a) composición arquitectónica; (b) aguas y alcantarillados; (c) saneamiento del terreno, presupuestos, etc.

Se proyectó toda la obra en veinticinco pabellones, aprovechando, entre ellos, con las modificaciones del caso, cuatro que ya estaban construidos y tres en construcción.

En el plano de la fotografía (figura 1.ª) se puede determinar esta distribución como sigue: Tres pabellones en el eje central-vertical aproximado, correspondientes, del centro hacia el

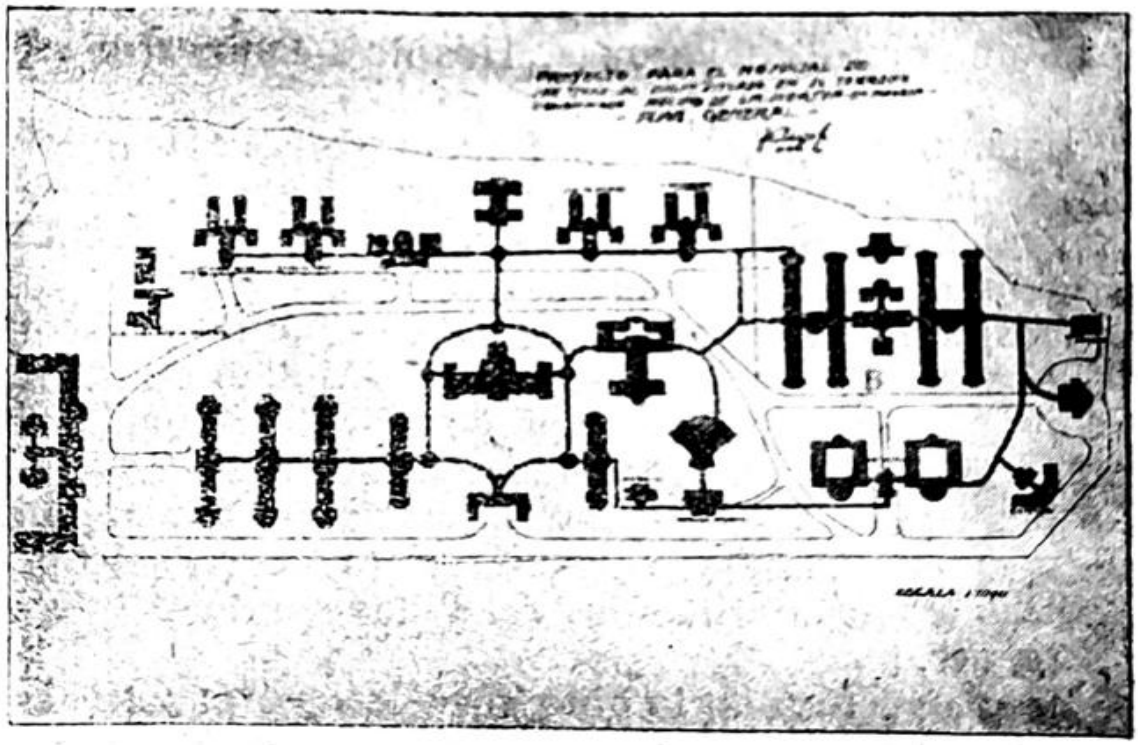
frente, a: 1.º — administración; 2.º — cocina y sus dependencias; 3.º — lavandería y mecánica. Al extremo izquierdo, y al frente, 4.º — maternidad.

Entre éste y el eje vertical central, por la línea del frente, cuatro pabellones, que de izquierda a derecha son: 5.º — ginecología; 6.º — no clasificados; 7.º — enfermedades generales; 8.º — enfermedades generales.

Entre el pabellón de maternidad y el eje central vertical, por la línea de atrás, otros cuatro pabellones, que de izquierda a derecha son: 9.º — casa para médicos internos; 10.º — ojos, oídos, nariz, garganta; 11.º — enfermedades tropicales; 12.º — bacteriología.

Del eje central-vertical, hacia la derecha, se notan tres líneas, aproximadamente horizontales, de edificaciones, a saber: Línea superior—Dos edificios con la misma forma del pabellón de enfermedades tropicales, y que son: 13.º—vías urinarias; 14.º—enfermedades venéreas. Línea media—Un edificio de planta cruciforme, dos en forma de H con algunas dependencias comprendidas, y otros dos más pequeños en un eje aproximadamente vertical, que son: 15.º—capilla y apartamentos del capellán; 16.º—infecciosos generales; 17.º—tuberculosos; 18.º—horno crematorio (atrás); 19.º—anfiteatro (al frente). Línea inferior—(Siempre de izquierda a derecha): 20.º—cirugía menor; 21.º—farmacia. Dos edificios del mismo eje vertical, que son: 22.º—radiografía (el de atrás); 23.º—consulta externa (el de adelante). Un pabellón compuesto de dos cuerpos cimétricos para: 24.º—dermatología; 25.º—garajes.

Con modificaciones posteriores, los pabellones en proyecto alcanzan hoy a veintisiete, de los cuales ya se pueden considerar como construidos y en servicio quince, y uno en construcción, el marcado con el número de orden: dieciséis.



Proyecto para el Hospital de San Juan de Dios.
(Figura 1.ª)

La arquitectura general de estas edificaciones está caracterizada por sencillez en los macizos, ausencia de molduras y profusa colocación de ventanas y respiraderos en todas las fachadas interiores y exteriores.

Los pabellones número 9.º—casa para médicos internos, y número 15.º—capilla y apartamentos para el capellán, tienen naturalmente arquitectura de distinta modalidad, pues ya requieren estilo de diferente apropiación.

Los trabajos de construcción de este gran hospital, que da honor a Colombia, se empezaron desde agosto de 1920, y se ha gastado hasta hoy en ellos una suma muy aproximada de $1.000.000.

En los últimos tiempos se ha estado trabajando con menor intensidad, pues las partidas generales asignadas al hospital han sido estas:

Para construcciones, mensualmente..... $ 4.000

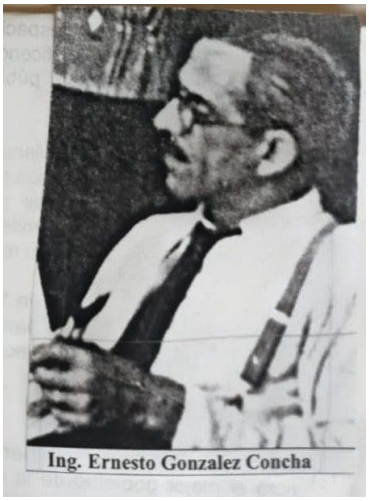
Para el hospital, mensualmente..... $ 18.000

Partida total por mes..... $ 22.000

Naturalmente, los servicios actuales del hospital no se prestan dentro de las comodidades de confort y adecuación para las que fueron previstos, pues en los catorce pabellones en servicio, o quince, dentro de pocos días, hay que hacer rodar toda esa complicación de operaciones que requiere la clasificación, tratamiento y separación de los enfermos.

El número de estos últimos crece cada día en proporción alarmante; si en 1929 se registró en más de 50,000 el número de pacientes, y en 1930 alcanzó a cerca de 60,000, el año de 1931, que vino con la pobreza del mundo, y ha visto este país sin trabajo, sin recursos vivos, y lleno de deudas, traerá un aumento de miseria a los hospitales, que estará por encima de todo cálculo.

Adelantar esta obra de preferencia, si es que no se puede terminar de una vez, es uno de los mayores anhelos de la Beneficencia y una de las necesidades más grandes de la caridad ciudadana, pues es en este establecimiento donde se atiende al gran volumen de los pobres que recurren por un alivio para sus desgracias.



13

ING. JUAN ERNESTO GONZÁLEZ CONCHA
(Bogotá, 1892 – id 1961)

Miembro de prestantes familias conservadoras nortesantandereanas, nació en Bogotá en 1892, donde realizó parte de sus estudios en el Seminario Conciliar de Bogotá. Cuando su padre, el jurista José María González Valencia, uno de los cofundadores de la Universidad Libre de Colombia, fue nombrado por la administración de su hermano Ramón González Valencia (1909-1910), ministro plenipotenciario ante la Santa Sede en 1910, viajó con su familia a Roma. Esta vivencia durante su adolescencia le permitió conocer algunos países de Europa y muy especialmente Italia, donde tenía nexos familiares por parte del abuelo materno, los Ferreira Spinoccia, oriundos de Vigreggio, en la Toscana italiana.

Al regresar la familia a Colombia, ingresó a la Facultad de Matemáticas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia, de donde se graduó para ejercer su profesión de manera independiente, pues nunca se asoció con otros profesionales ni creó su propia firma, a pesar de ser posteriormente dos de sus hermanos menores, Julio (ca. 1900), también ingeniero, y José María (ca. 1906), un reconocido arquitecto. Entre sus primeros trabajos reconocidos están los anteproyectos para el edificio del nuevo hospicio de las beneficencias de Cundinamarca en el predio denominado “Molino de la Hortua” (1913-1914); el del Círculo de Obreros de Bogotá en 1919 y el del Teatro de la Calle 22, Teatro Faenza, en el año de 1922, cuyo desarrollo arquitectónico y constructivo lo ejecutó el Departamento de Construcciones de la Compañía de Cemento Samper entre 1922 y 1924 con la participación de Jorge Álvarez Muñoz, José María Montoya y Carlos Arturo Tapia, sin duda una de las obras más significativas realizadas por la Compañía. Algunos datos encontrados: el Dr. José Vicente Concha Ferreira, su tío materno y padrino de bautismo (1913), que fue presidente de la República.

González Concha posteriormente desarrolló proyectos de ingeniería con distintas entidades, entre ellas la Sección de Ingeniería del Ministerio de Obras Públicas, con la que realizó el trazado de la Carretera Central del Norte entre Tunja y Barbosa; el ingeniero interventor del gobierno Nacional para los trabajos de la terminación de la carretera CALARCA – MURILLO (1932) con el Banco Central Hipotecario, diseñó las primeras casas en serie; y ocupó algunos cargos en entidades privadas y gubernamentales. Fue el primer superintendente de la Empresa Siderúrgica de Paz del Río; luego pasó a la Secretaría de

Obras Públicas del Tolima, en Ibagué, y entre 1950 y 1952 fue jefe del Plan Regulador de Bogotá, desde donde se opuso a la propuesta vial para los cerros orientales de la ciudad, hecha por Le Corbusier.

Su obra de arquitectura permite señalarlo como el diseñador más consistente en utilizar el lenguaje decorativo del estilo Art Nouveau o Floreale, que irrumpió tímidamente en la ciudad con el diseño del Pabellón de Bellas Artes en la exposición de 1910, realizado por los arquitectos Arturo Jaramillo y Carlos Camargo Quiñones. González Concha hizo un reiterado uso de los rasgos estilísticos propios de este lenguaje como la profusa utilización de curvas sinuosas, arcos en forma de herradura, relieves y rejas de gran ornamentación. Así diseñó las fachadas para el edificio del Círculo de Obreros de Bogotá y luego la del Teatro Faenza e incluso el diseño posterior de la lápida para la bóveda de su familiar en el Cementerio Central de Bogotá. El ingeniero falleció en Bogotá en 1961 y no dejó un archivo de su ejercicio profesional.

Nota: ² Entrevista con el nieto del ingeniero y cineasta Juan José Vejarano González (viernes 8 de octubre de 2004).